MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	**INFORME DE SUPERVISION # 01**

PERIODO DE PAGO	**DEL 27 DE MARZO AL 26 DE ABRIL**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

1. RESUMEN ADMINISTRATIVO

1.1 GENERALIDADES

N° DE CONTRATO	**N° UA-PSAG-011-2026**
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMIA PARA EL FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PROPENDIENDO POR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE VIGILANCIA, CONTROL Y CUIDADOS DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA - ANTIOQUIA EN VIRTUD DEL BPIN 2024050210046
NOMBRE CONTRATISTA	BRAYAN DAVID RESTREPO RIOS , identificado con cedula de ciudadanía N°1.001.479.978
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	26 DE MARZO DE 2026
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN (DIAS)	270
VALOR DEL CONTRATO	$ 23.580.000
VALOR FINAL	$ 23.580.000
FECHA DE INICIO	27 DE MARZO DE 2026
ADICIÓN TIEMPO	NO APLICA
ADICIÓN DINERO	NO APLICA
FECHA SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA REINICIO	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR	JUAN ESTEBAN RUIZ MUÑOZ

1.2 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PLATAFORMA PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE PAGO	IBC	NUMERO DE PLANILLA
ASOPAGOS	**MARZO**	**$ 233.454**	**8640770001**
ASOPAGOS	**ABRIL**	**$ 1.750.905**	**8640844436**

1.3 AVANCE EN TIEMPO	
PLAZO DE EJECUCIÓN (DIAS)	270
TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO (DIAS)	30
AVANCE PORCENTUAL	11,11%

2. RESUMEN FINANCIERO	
N° CDP	00056
N° CRP	00266
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 23.580.000
VALOR EJECUTADO	$ 2.620.000
PORCENTAJE EJECUTADO	11,11%

ACTAS DE PAGO	DESEMBOLSO %	VALOR EJECUTADO	TOTAL EEJCUTADO
ACTA DE PAGO N° 01	11,11%	$ 2.620.000	$ 2.620.000
TOTAL	**11,11%**	**$ 2.620.000**	**$ 2.620.000**

TOTAL EEJCUTADO	**$ 2.620.000**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 20.960.000**

3. RESUMEN TECNICO

3.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1-Realizar visitas de inspección a los predios adquiridos por el municipio (mínimo 2 veces/mes) para verificar uso, novedades y condiciones generales	X		
2- Revisar el estado actual de los cercos y aislamientos de los predios y de los mojones, precisando los metros de aislamiento nuevo si se requieren realizar o reparar, como también el número de mojones a reparar, reinstalar o introducir, para la adecuada protección y delimitación del predio.	X		
3- Acompañar los procesos de siembra del material vegetal propagado o adquirido y recomendado en los predios objeto de intervención	X		
4-Reportar oportunamente a las autoridades municipales, en este caso a la Oficina Agricultura, Medio Ambiente y desarrol lo Económico y/o Cornare los incidentes o daños encontrado s en las visitas de campo, causados por fenomeno s naturales o por el hombre, a los predios y que afecten los recursos naturales en particular el recurso hídrico y realizar el respectivo registro fotográfico o video de estos.	X		

5-Apoyar las jornadas y eventos ambientales entre otras programadas por el municipio de Alejandría.	X		
6- Elaborar informes mensuales con base en el registro diario de actividades que den cuenta de las tareas encomendadas realizadas, los predios visitados y la situación encontrada en cada uno de ellos y las medidas de control propuestas y adoptadas por el municipio o autoridad competente con respecto a la problemática identificada y demás actividades realizadas.	X		
7-Apoyar al equipo técnico ambiental de la oficina en caso de ser necesario y/o requerido	X		
8-Disponer del tiempo necesario para asistir a las reuniones de coordinación de las diferentes actividades que se relacion en con el objeto contractual		x	No se realizaron reuniones de coordinación en el mes informado
9- Apoyo y seguimiento a las acciones y casos encaminados al bienestar animal	X		
10-Apoyo en actividades encaminadas al cuidado del ornato urbano y suburbano del municipio	X		
11- Las demás actividades previamente acordadas entre las partes y acorde con la naturaleza del contrato.	X		

Para constancia se firma a los veintiocho (28) dias del mes de abril de 2026.

JUAN ESTEBAN RUIZ MUÑOZ
SUPERVISOR